

SESION ORDINARIA N° 31/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16:18 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Don Luis Basaul Craviolatti. También participa el Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano León. En esta oportunidad, participan en la sesión, los funcionarios Sra. Gladys Ulloa Contreras y Marcelo Molina Rojas, Encargado de Transparencia y Lobby Municipal, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Informe Transparencia (SAI)
- 4.- Ley del Lobby
- 5.- Fiesta Religiosa Santa Filomena
- 6.- Aniversario comuna 2017
- 7.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria, dando comienzo con lectura del Acta anterior.

1.- Lectura Acta Anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de octubre 2017, la cual no presenta observaciones.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, se refiere a las actividades efectuadas desde la última sesión del día 18 de octubre.

El día 23 de octubre se reunió con el Prefecto de Carabineros San Felipe, se trató el tema de la participación de la Banda en el desfile de aniversario de la comuna, la dotación de Carabineros y solicitó la realización de más operativos en Santa María. También asistió a su oficina el Comisario de Carabineros.

- El día 24 de octubre asistió a reunión en Santiago por una invitación de Carabineros, para participar en la 2da. Cumbre de Análisis Criminal Científica.
- El día 26 de octubre hubieron diversas actividades, dentro de las cuales se realizó el Aniversario e inauguración de graderías en Escuela

Guillermo Bañados, de Las Cadenas, entrega de certificados Prodesal, entrega de Subsidios habitacionales en la ciudad de San Felipe, etc.

Sra. Marisol, consulta si es posible que cuando la Secretaria de los Concejales se ausente por licencia médica, pueda informarles de las actividades, alguna de las funcionarias que quedan en la Biblioteca podrían avisarles. Se indica que la correspondencia está en los casilleros pero no siempre los Concejales pasan a retirarlas. Sr. Alcalde responde que esa tarea la hará Constanza Núñez.

- Y el día 28 de octubre se desarrolló la actividad Mi barrio es Cultura, efectuada en Villa Tocornal sector El Pino, un Bingo en Santa Filomena
- El día 30 de octubre informa que sostuvo reunión con el Seremi de Agricultura, llevó el plano regulador y se encuentra pendiente la hora con la directora del SAG.
- También se reunió con el Sr. Mario Méndez, Jefe Oficina Provincial Seremi de Salud, por el tema de la Fiesta Religiosa Santa Filomena y la venta de algunos productos que no tienen resolución sanitaria. Se encontraba presente en la reunión la fiscalizadora Sra. Sandra Astudillo, comenta.
- El día 02 de noviembre sostuvo reunión con la directiva del Comité Doña Javiera, visitó las obras y están quedando muy bien construidas.
- Se refiere a la presentación de las Orquestas, actividad realizada en el Teatro Municipal, y señala que fue de muy buena calidad.
- El día 7 de noviembre se realizó Consejo de Seguridad Pública Regional, el cual contó con la presencia del Sr. Intendente regional. En esta reunión se abordaron los temas de siempre, como es el caso de la delincuencia, violencia intrafamiliar, la cual ha aumentado, y otros temas de preocupación nacional.

En este mismo tema, la Concejal Sra. Marisol, consulta si se obtendrá algún resultado para la gente, la presentación y preocupación del Concejo Municipal de Santa María.

Sr. Alcalde, le explica que se está recopilando la información y las policías harán su trabajo pensando siempre en mejorar la situación que se vive en todo el país. Agrega que se toma en cuenta la opinión de los Concejales, de las Juntas de Vecinos y de todas las instituciones y organismos de red de apoyo por lo que tiene buenas expectativas de los resultados.

Continúa informando el Sr. Alcalde, que hoy en la mañana en la plaza de la comuna, se realizó una actividad organizada por el Club de Leones, sobre el Cartel de la Paz, indica que asistió un ratito a saludar porque le esperaba mucha gente en su oficina.

El día 09 de noviembre SERVIU entrega 102 Certificados de Paneles Solares más, se efectuará el acto en la Biblioteca Municipal a las 18,00 hrs.

El día 10 de noviembre del año en curso, se efectuará una reunión en la comuna de Quilicura, coordinada por la Gobernación de San Felipe, respecto al tema de inmigrantes. Agrega que en nuestra comuna se contrató una persona de nacionalidad haitiana a través de Cefam quien habla español. Su contrato dura 4 meses, quien solucionaría problemas de idioma en educación y salud. A esta reunión

asistirán el Director de Control, la Directora de Salud, el Director de Daem y la Directora de Social, para conocer más sobre este tema.

Luego informa que atendió a Patricio Ramírez, empresario que tiene la intención de comprar el terreno de don Julio Prieto para construir un mall. Se conversó el tema y se espera que los resultados sean exitosos.

- El día 10 de noviembre se efectuará la Gala Artística en el Liceo Darío Salas. También se encuentra la actividad organizada Día del Libro la Licenciatura de los 4tos. Medios del Colegio Santa María de Aconcagua.
- El día sábado 11 y domingo 12 de noviembre se efectuará la Fiesta Religiosa Santa Filomena. Agrega que se ha trabajado bastante en esto, se está instalando un mayor número de baños, más basureros y espera que todo sea exitoso.

Sr. Director de Control, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Sr. Boris Leiva, entrega a cada Concejal, respuesta por escrito a las materias solicitadas en anterior reunión.

3.- Informe Transparencia

Ingresa a la sala del Concejo la funcionaria Sra. Gladys Ulloa y el Sr. Marcelo Molina, encargado este último funcionario de Transparencia Municipal y Lobby. Saludan al Concejo Municipal e inicia la exposición la Sra. Gladys, señalando que corresponde entregar el Informe 3er Trimestre año 2017 (Julio-Agosto-Septiembre). Entrega informe a detallar para cada Concejal.

Muestra el Cuadro Comparativo, que indica que el primer trimestre se recibió 26 solicitudes, el segundo trimestre 17 y el tercer trimestre 25, haciendo un total a la fecha de 68 solicitudes. En el escritorio de funcionario al 30.09.2017 refleja que la cantidad de solicitudes son 295 Solicitudes de Acceso a la Información, 2 en etapa de Ingreso y Recepción, 8 en etapa de Análisis y búsqueda, 0 en etapa de Resolución, 284 en Etapa de Cumplimiento de lo Resuelto y 1 Solicitudes Anuladas. Luego se revisa cada una de las solicitudes de Acceso a la información y las etapas en las que se encuentran. Posteriormente entrega algunos datos estadísticos como el Total de casos a la fecha 336, Total no registrados en Sistema, año 2009 a 2013 41, Total ingresados a Sistema Nacional Transparencia 295, Total de casos año 2009- 2, 2010,- 3, 2011- 9, 2012-22, 2013-16(-5Fuera Sistema), 2014-51, 2015-6, 2016-103, total casos año 2017-68. Revisa los casos y los departamentos responsables de las respuestas, las cantidades de respuestas por departamento. Continúa refiriéndose el Sr. Marcelo Molina, quien señala que se asistió a una Capacitación de Transparencia en donde se trató función sancionaría del Consejo para la Transparencia, los aspectos normativos, art. 33 letra a) de la Ley 20.285(Ley de Transparencia-LT) y Art. 49 de la LT, Aspectos normativos, Infracciones y sanciones, órganos sumariados, resultados de los sumarios y el Total y origen de sumarios.]

Agrega el Sr. Molina que este es el último informe que entrega la Sra. Gladys Ulloa, ya que él asumió esta función.

Sra. Marisol, indica que esto lo ve como un trabajo que se hace para otras personas, consulta si no es posible gestionar que no se continúe solicitándose información, ya que los funcionarios se recargan de trabajo.

Sr. Alcalde señala que al participar en este tipo de Seminarios él ha reclamado sobre este trabajo, ya que es pérdida de tiempo..

Sr. Grbic, agrega no estar de acuerdo con la Ley de Transparencia, y agrega que el Estado ingresó a los municipios este tema y debiendo los funcionarios trabajar para la gente que necesita datos. El Estado tiene la responsabilidad de fiscalizar con sus propios instrumentos, aquí hay una consecuencia de lo que se hace.

Sr. Alcalde agrega que Contraloría también consulta por información y la cual debe responderse, también con plazos, pero gracias al buen trabajo que realizan los funcionarios, el municipio se encuentra en un 87% con sus respuestas al día en Transparencia.

Sr. Secretario Municipal, agrega que es una Ley apoyada por el Gobierno y obliga a los municipios a entregar la información. Se refiere a las buenas prácticas y a los datos abiertos. Se comenta el tema...

Sr. Alcalde indica que lo deja tranquilo el trabajo que desarrollan los funcionarios en este tema, y agradece a la funcionaria Gladys Ulloa quien como encargada de Oficina de Partes, cumplió con este trabajo.

Sra. Marisol, felicita a la funcionaria Gladys Ulloa por el trabajo desarrollado y también a Marcelo, y espera que la cifra alcanzada no caiga.

Posteriormente Marcelo Molina, se refiere a la Ley del Lobby, informa que ha invitado a la Secretaria de los Sres. Concejales para que escuche y se informe de esta exposición. Entrega la Ley 20.730 que regula el Lobby, el cual incluye a Alcaldes, Concejales, Secretarios Municipales y DOM. Recuerda que esta Ley es similar a la de Transparencia. Fue promulgada el 08 de marzo de 2014 y entró en vigencia el 28 de agosto de 2015.

Se refiere a la definición de Lobby y muestra un video que explica detalladamente en que consiste. Entre los que menciona la existencia de un formulario en línea y aparece en el Portal de cada Institución, debe registrarse los donatarios o regalos y también debe registrarse los viajes.

El plazo vence antes del primer día hábil de cada mes. Agrega Marcelo que desde hoy enviará permanentemente todo lo relacionado con el tema, estando siempre a disposición de aclarar dudas.

Luego de esta exposición se agradece y despide a Marcelo Molina, Gladys Ulloa y a la Secretaria de los Concejales.

4.- Fiesta Religiosa Santa Filomena

Sr. Alcalde, informa que se han realizado reuniones de coordinación con las instituciones correspondientes.

	17,00 hrs.	Día Internacional de personas con Capacidades Diferentes en la Plaza de la comuna.
	21,00 hrs.	Tiro al Platillo (sector Lo Galdámez)
03/12	11,00 hrs.	Perrotón en Plaza de la comuna
07/12	15,30 hrs.	Gala Jardines Infantiles en la SUM
	21,00 hrs.	Luces Navideñas, en Plaza de la comuna
09/12	09,00 hrs.	Rodeo Manantiales
	10,00 hrs.	Expo mujer
	21,00 hrs.	Carros Alegóricos, en Plaza de la comuna
10/12	09,00 hrs.	Rodeo Manantiales
14/12	20,00 hrs.	Premiaciones Destacados, en la SUM
22/12	12,00 hrs.	Misa de Acción de Gracias, en Parroquia de Santa María.
	20,00 hrs.	Fiesta Comunal de los niños

También el Sr. Alcalde, entrega una hoja con los Destacados que él propone para este año 2017 e indica que para el próximo Concejo Municipal los Sres. Concejales traigan sus propuestas de manera que se vaya completando la hoja. Agrega que se hará llegar vía correo electrónico, a cada Concejal, los destacados de los años anteriores para que no se repitan.

Sra. Ma. Cristina, propone que para la Perrotón, se cobre \$ 1.000.- por perro que llegue a participar, lo cual serviría de fondo para tener una caja chica. Sr. Alcalde acepta esta proposición.

Seguidamente el **Sr. Alcalde** informa que las inauguraciones se dejarán para después del Aniversario. Menciona los Proyectos que ya están por finalizar. También informa que hoy llegó aprobado los Proyectos postulados por Circular 33, para comprar por Convenio marco, 500 sillas, máquinas de coser overlock, una ambulancia para Cesfam, 2 camionetas para Operación y Mantención y 1 vehículo para uso del Alcalde. Se está a la espera de otros proyectos presentados.

En otro tema, la **Concejal Sra. María Cristina Meza**, solicita platear en reunión UNCO de Juntas de Vecinos una situación muy desagradable que ha difundido una vecina de Villa España (María Eugenia Páez) a través de redes sociales (facebook). Se ha referido en muy mala forma en contra de la Campaña de esterilización de mascotas y el uso de las redes sociales. Habla muchas cosas malas, haciendo sentir muy mal a la Veterinaria municipal, porque se refiere a ella como a una estudiante. Solicita que cuando se entregue una Sede, pase a Comodato Municipal, porque esta campaña corresponde a un Programa de Gobierno, y es un Proyecto adjudicado en beneficio de la comunidad.

Sr. Alcalde, le informa que el día martes 07 de noviembre por la noche, hubo reunión de esa Junta de Vecinos (Villa España) y se trató el tema, la dirigente presentó su renuncia y la asamblea la aceptó, situación que terminaría con esto.

La misma Concejal, se refiere a un vecino comerciante que vive frente al negocio de Yolanda Ponce, quien le habría manifestado estar dispuesto a efectuar el cambio de bolsas plásticas.

Sr. Alcalde señala que la idea es de Carlos Guerrero, y se llevará a cabo después de las elecciones. Comenta que cuando visitó a los reclusos de la cárcel de San Felipe, uno de ellos confecciona bolsas de género o reutilizables y se podrían adquirir para implementar esta nueva forma de colaborar con el medio ambiente y que ya es de uso en otras ciudades. También señala que a través de los Talleres Femeninos se planteará la idea de confeccionarlas con las nuevas máquinas de coser.

Otros temas

Sr. Alcalde, informa a los Sres. Concejales que deben elegir los motivos de las tarjetas de Navidad, el Catalogo 2017 ya fue enviado a la Secretaria de los Concejales, para que envíen el mensaje de Navidad y así no atrasarse.

Sra. Marisol, se refiere a los días de pago de la dieta de los Concejales.

Sr. Secretario Municipal, señala que él no estuvo en los días previos al feriado 1º de noviembre, y no envió el Certificado de asistencia de los Concejales, por eso se produjo el atraso.

Cristina Sra. María, indica que el Tesorero no le deposita su cheque. Además reitera el orden de los Concejales en las actividades comunales.

Sr. Director de Control también entrega explicaciones sobre el pago de la dieta de los Sres. Concejales.

En otro tema, **Sra. Marisol**, solicita al Sr. Alcalde las fotografías que saca el Relacionador Público del municipio. Sr. Alcalde le indica que si y serán enviada a través de whatsApp.

Sr. Ibacache, solicita que al suceder una emergencia, si es posible enviar por WhatsApp lo que ocurre, porque es bueno que ellos estén informados de lo que pasa.

Sr. Alcalde señala que creará un whatsapp de emergencia para Concejales.

Al no haber Acuerdos en esta sesión, y sin más que tratar, finaliza la sesión a las 18,50 hrs.